

D. Mario Simón Martín, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Palencia.

Visto la propuesta relativa al expediente de modificación presupuestaria **Nº 43/2020** mediante **transferencia de créditos**.

Visto el informe de Intervención en el que se señala que se cumple lo dispuesto en los artículos 179 a 180 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 40 al 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, así como lo previsto en el artículo 15 de las Bases de Ejecución del Presupuesto para el 2020, todo ello referente a las modificaciones presupuestarias mediante **transferencia de créditos**.

En uso de las facultades conferidas por las Bases de Ejecución señaladas,

**RESUELVO:**

Aprobar el expediente de modificación presupuestaria **Nº 43/2020**, quedando las partidas y conceptos afectados de la forma siguiente

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS				
Partida	Denominación	Crédito Actual	Modificación	Crédito definitivo
2020-5-33400-22611	GASTOS CELEBRACIÓN ANIVERSARIOS	4.470,00	<b>-2.700,00</b>	1.770,00
2020-5-33403-22706	VENTA ENTRADAS/NECESID. AUX. TEATRO	256.728,28	1.700,00	258.428,28
2020-5-33000-22602	PUBLICIDAD	0,00	1.000,00	1.000,00

Palencia, a la fecha de la firma electrónica

Firmado electrónicamente por D. Mario Simón Martín

ALCALDE

Ante mí, doy fe

Firmado electrónicamente por D. Carlos Aizpuru Busto

EL SECRETARIO

Firma 1 de 2 Carlos Aizpuru Busto 29/12/2020 Secretario General  
 Firma 2 de 2 Mario Simón Martín 29/12/2020 Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 7a2211c45da9418791d467e908835f2c001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2020/10547 - Fecha Resolución: 29/12/2020

